

*		(Mod	PLANTA ificación) Po	GOBERNACIÓN DE SANTANDER SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCION DE TALENTO HUMANO PLANTA EMPLEOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP (Modificación) Publicación Resultado Estudio Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Definitiva Páginas No.738-739 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021	DBERNACIÓN DE SANTANDER SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCION DE TALENTO HUMANO STRATIVOS SECRETARÍA EDUCACIÓN D do Estudio Encargo por Derecho Preferen anual de funciones Decreto No. 542 del 10 de anual	ER N DEPARTAMENTAL - SGP erente en una (1) Vacante De 10 de noviembre de 2021	finitiva				
EMPLEO A	EMPLEO A PROVEER										
Denominación	Código	Grado		ASIGNACION SALARIAL		AREA FUNCIONAL	F	UBICACIO	UBICACION PRINCIPAL DEL EMPLEO	DEL EMPLEO	askar
IXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10		\$ 3,258,955		COLEGIO LUZ DE LA ESPERANZA	PERANZA		TONA		
				PROPÓSITO	PROPÓSITO PRINCIPAL						
sarrollar los procesos organizacionales	s de la institución educativa	a través del d	esarrollo de	sarrollar los procesos organizacionales de la institución educativa a través del desarrollo de actividades administrativas, orientados al cumplimiento de		los objetivos trazados en el Plan Educativo Institucional	n Educativo Institucional.				
				REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y E)	ACADEMICA Y EXPE	(PERIENCIA					
FORMACION ACADEMICA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad	cualquier moda	ilidad.			EXPERIENCIA	Dieciocho (Dieciocho (18) meses de experiencia laboral	eriencia laboral		
				ALTER	ALTERNATIVA						
FORMACION ACADEMICA	No Aplica		CONTRACTOR OF STREET			EXPERIENCIA		No Aplica			
Nombres	Empleo del	Empleo del cual es titular ación Códico	Grado	Ubicación Laboral Actual	MUNICIPIO	Resultado EDL	Experiencia Laboral	Formación Academica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
ONEL CABRERA HERNANDEZ	Operario	487	2	COLEGIO NACIONAL SAN JOSE DE GUANENTA	SAN GIL	SOBRESALIENTE 99,5%	10 Año(s)-6 meses	bachiller academico	NO	SI	SI
NNRY CRUZ HEREDIA	Operario	487	2	COLEGIO AGROPECUARIO PUENTE SOGAMOSO	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 99,08%	10 Año(s)-1 meses	tecnologia agricola	NO	SI	NO O
SLEY ALMEIDA FIGUEROA	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO AGROPECUARIO PUENTE SOGAMOSO	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 100%	9 Año(s)-10 meses	t p administrativo en contabilidad y	NO	SI	NO
ANKY ARTURO CACERES CARRILLO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 94,9%	9 Año(s)-6 meses	bachiller tecnico	NO	SI	NO
RENA ALEJANDRA HERNANDEZ CAMACHO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	INSTITUCION EDUCATIVA PALMIRA	SAN VICENTE DE CHUCURI	SOBRESALIENTE 98,54%	8 Año(s)-7 meses	bachiller agropecuario	NO	SI	Š
RGIO RENE FLOREZ CARREÑO	Celador	477	2	INSTITUTO TECNICO AQUILEO PARRA	BARICHARA	SOBRESALIENTE 99,45%	8 Año(s)-1 meses	tecnologia en criminalistica	NO	SI	NO
N DARIO BARRAGAN SANTOS	Celador	477	2	COLEGIO INTEGRADO	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 98,88%	5 Año(s)-10 meses	bachiller academico	NO	SI	NO O
NUEL FERNANDO JEREZ PINTO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA	SAN ANDRES	SOBRESALIENTE 100%	4 Año(s)-2 meses	ingenieria de sistemas	NO	SI	NO
ANYELL JONATHAN GRANADOS GELVES	Celador	477	2	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 100%	3 Año(s)-9 meses	bachiller academico	NO	SI	NO NO

CAMILO ANDRÉS AREÑAS VACDIVIESO SECRETARIO DE DESPÁCHO SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GOBERNACIÓN DE SANTANDER SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE TALENTO HUMANO

(Modificación) Publicación Resultado Estudio Encargo por Derecho Preferente en una (1) Vacante Definitiva PLANTA EMPLEOS ADMINISTRATIVOS SECRETARÍA EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - SGP

Páginas No.738-739 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021

	INCIPAL	PROPÓSITO PRINCIPAL			
TONA	COLEGIO LUZ DE LA ESPERANZA	\$ 3.258,955	10	407	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	The state of the s		Grado	Código	Denominación
IIRICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO	AREA FINCIONAL	ASIGNACIÓN SAI ARIAI		PROVEER	EMPLEO A PROVEER

FORMACION ACADEMICA		FORMACION ACADEMICA	
No Aplica	ALTERNATIVA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.	REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y
EXPERIENCIA		EXPERIENCIA	MICA Y EXPERIENCIA
No Aplica		Dieciocho (18) meses de experiencia laboral	
L			

Mombres	Empleo del cual es titular	ual es titular		Ilbicación i aboral Actual	MINICIPIO	Resultado EDI	Experiencia I aboral	Formación	Sanción	Cumple requisitos Se Encarga	Se Encaros
. Contractor	Denominación	Código	Grado	Contraction Laboratory		Too and the contract of the co	Indiana constitution	Academica	Disciplinaria	The second	
DIANA CAROLINA GONZALEZ BASTO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	ESCUELA INDUSTRIAL 20 DE JULIO	PUERTO WILCHES	SOBRESALIENTE 100%	2 Año(s)-4 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
MARCO AURELIO CAPACHO PULIDO	Celador	477	2	COLEGIO LUZ DE LA ESPERANZA	TONA	SOBRESALIENTE 95,75%	1 Año(s)-11 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
LEIDI YOHANA CABEZA MATEUS	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO	GÜEPSA	SOBRESALIENTE 100%	1 Año(s)-9 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
MARTHA EDDY CASTELLANOS SOLANO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	INSTITUTO AGRICOLA	CHARTA	SOBRESALIENTE 99.07%	1 Año(s)-6 meses	bachiller academico	NO	SI	NO
ALVARO JAVIER MOTTA OSORIO	Auxiliar De Servicios Generales	470	2	COLEGIO INTEGRADO CAMACHO CARRENO	SURATA	SOBRESALIENTE 100%	1 Año(s)-6 meses	Bachiller Academico	NO	SI	NO

ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatemente inferior y cumple los demas requisitos para acceder al empleo en encargo. OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que el funcionario a encargar, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modficado por la

NOTA 1: EL ENCAGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERAR ON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICATION CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

LUISA FERNANDA TRASLAVINA AMADO

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO **DIRECTORA ADMINISTRATIVA**